

4-9-33

De 11 a 13,30 horas de hoy viernes 4 de septiembre estuvo reunido el Consejo de Gabinete bajo la Presidencia del Excmo. señor Ibañez y con asistencia de todos los Ministros de Estado.

Los Ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores proporcionaron los últimos antecedentes relacionados con las gestiones que se realizan en Estados Unidos respecto al comercio del cobre y después de un largo debate se acordó lo siguiente:

a) Continuar las negociaciones con Estados Unidos, sin perjuicio de instruir desde luego al Banco Central para que resuelva favorablemente cualquiera oferta seria y responsable de compra de cobre que se le formule a base del precio de 35,5 centavos de dollar por libra de metal.-

b) Instruir a la misma Institución para que, en igualdad de precio, conceda preferencia a las ofertas de Estados Unidos.-

c) Prescindir en el estudio y resolución de este trascendental problema de toda consideración política o partidista y plantearlo en un terreno de amplia responsabilidad nacional, a cuyo efecto el señor Ministro del Interior, asesorado por los Ministros de Hacienda, Minas y Agricultura deberá invitar a su despacho a los Presidentes de todos los Partidos políticos de Gobierno y de oposición a fin de darles a conocer sin reservas todos los antecedentes del caso procurando aunar las opiniones al respecto.- Este acuerdo fué adoptado por aclamación en el Consejo de Gabinete.

Escuchada la cuenta del Ministro de Economía sobre la venta de acero a Argentina, el Consejo de Gabinete ^{o 70-33} acordó por unanimidad un voto de aplauso para el señor Tarud, acordandose que este Secretario de Estado formule una declaración pública sobre el particular.

Por último, y dentro del plan de economías que se ha trazado al Gobierno, el Consejo de Gabinete acordó que el Ministerio de Relaciones Exteriores y todos los servicios públicos que tienen funcionarios en el extranjero estudien y propongan a la brevedad posible una reducción del 15 % en los gastos respectivos. ~~Se acordó que el Ministerio de Relaciones Exteriores y todos los servicios públicos que tienen funcionarios en el extranjero estudien y propongan a la brevedad posible una reducción del 15 % en los gastos respectivos.~~

Se levantó la sesión.

4-7-33

De 11 a 13,30 horas de hoy viernes 4 de septiembre estuvo reunido el Consejo de Gabinete bajo la Presidencia del Excmo. señor Ibañez y con asistencia de todos los Ministros de Estado.

Los Ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores proporcionaron los últimos antecedentes relacionados con las gestiones que se realizan en Estados Unidos respecto al comercio del cobre y después de un largo debate se acordó lo siguiente:

a) Continuar las negociaciones con Estados Unidos, sin perjuicio de instruir desde luego al Banco Central para que resuelva favorablemente cualquiera oferta seria y responsable de compra de cobre que se le formule a base del precio de 35,5 centavos de dollar por libra de metal.-

b) Instruir a la misma Institución para que, en igualdad de precio, conceda preferencia a las ofertas de Estados Unidos.-

c) Prescindir en el estudio y resolución de este trascendental problema de toda consideración política o partidista y plantearlo en un terreno de amplia responsabilidad nacional, a cuyo efecto el señor Ministro del Interior, asesorado por los Ministros de Hacienda, Minas y Agricultura deberá invitar a su despacho a los Presidentes de todos los Partidos políticos de Gobierno y de oposición a fin de darles a conocer sin reservas todos los antecedentes del caso procurando aunar las opiniones al respecto.- Este acuerdo fué adoptado por aclamación en el Consejo de Gabinete.

Escuchada la cuenta del Ministro de Economía sobre la venta de acero a Argentina, el Consejo de Gabinete ^{otorgó} ~~un~~ por unanimidad un voto de aplauso para el señor Tarud, acordándose que este Secretario de Estado formule una declaración pública sobre el particular.

Por último, y dentro del plan de economías que se ha trazado el Gobierno, el Consejo de Gabinete acordó que el Ministerio de Relaciones Exteriores y todos los servicios públicos que tienen funcionarios en el extranjero estudien y propongan a la brevedad posible una reducción del 15 % en los gastos respectivos.-

Se levantó la sesión.